



H. Ayuntamiento
de Cansahcab, Yuc.
2010-2012

**H. AYUNTAMIENTO DE
CANSAH CAB, YUCATAN
2010 2012**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO: UMAIP.
OFICIO: UMAIP/CANS/032/2011.
ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACION.
FECHA: 8 DE NOVIEMBRE DE 2011.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

PRESENTE:

Por medio de la presente, y en los términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto a las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por la Unidad de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán" y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el periodo que comprende **Octubre de 2011**, la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Cansahcab, **no ha recibido solicitud de acceso a la información pública.**

Se hace de su conocimiento lo antes mencionado para los fines a los que tenga lugar y sin más que agregar a la presente me despido reiterándole mis respetos y agradecimientos.

ATENTAMENTE:



**UMAIP
H. AYUNTAMIENTO
DE CANSAH CAB
2010 - 2012**

**LA JUAN DE DIOS EK CHAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA DE
CANSAH CAB**

JLK/jcc

C.c.p./el archivo, C.c.p/UMAIP.

TELEFONO DE LA PRESIDENCIA 991-9160102 EXT. 111 CALLE 19 S/N X 20 Y22